



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL 2019

En San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las onces horas del día dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), sita Carretera Toluca - Tenango del Valle, Km 14.5, San Antonio la Isla, Estado de México y previa convocatoria, se reunieron los CC. Alma Angélica Quiles Martínez, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico; Vanessa Velázquez Altamirano, Directora de Administración y Finanzas; Martín Antonio Herrera Telles, Director Jurídico; Esteban Espinosa Castillo, Coordinador de Delegaciones Regionales; José Ramón Jarquín Rodríguez, Director de Administración del Suelo; María Inés Rosas Arce, Directora de Promoción y Fomento a la Vivienda; Felipe Estrada Valdez, en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, de Acuerdo al oficio 21A00000/571/2018, del Secretario de la Contraloría; con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, conforme a lo dispuesto por el numeral sexto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos de Mejora Regulatoria. Dependencias y Organismos Descentralizados el Gobierno del Estado de México, al tenor de la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- Aprobación del Calendario de sesiones 2020.
- 5. Avances del cuarto trimestre.
- 6. Reconducciones.
- 7. Nombramientos de los suplentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- Asuntos generales.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION

Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.

Tel.: (01 722) 276 55 00.









### DESARROLLO DE LA SESIÓN

## Lista de asistencia y declaración del quórum.

La Directora General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Alma Angélica Quiles Martínez, (en adelante, Presidenta) dio la bienvenida a los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, solicitándole al Secretario Técnico verificar la asistencia.

El secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Juan Bernal Vázquez, (en adelante, Secretario Técnico), tomó lista de asistencia a los presentes, (en adelante, integrantes del comité) verificando el número de asistentes del Comité; indicándole a la Presidenta la existencia de quórum para dar inicio la sesión.

En virtud de haberse reunido el quórum requerido para tales efectos, de conformidad con lo señalado en el numeral décimo del "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento", la Presidenta declaró formalmente abierta la sesión, solicitándole al Secretario Técnico, abordar el siguiente punto del orden del día.

## 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Al respecto, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día, dispuesto para esta sesión, preguntando a los integrantes del Comité si tenían algún comentario al respecto.

No existiendo observaciones, el Secretario Técnico solicitó a los integrantes del Comité, manifestarsez levantando la mano, si están de acuerdo con el Orden del Día presentado para esta sesión. Informando que se aprueba por unanimidad y se precedió a revisar los asuntos enlistados en el mismo.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-27-2019. Los integrantes del Comité Interno aprueban por unanimidad, el Orden del Día dispuesto para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, en los términos convocados.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION

Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.
Tel.: (01 722) 276 55 00.







# 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Para desarrollar el tema del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, celebrada el seis de diciembre del dos mil diecinueve, la Presidenta solicitó la dispensa de su lectura, indicando que ésta fue firmada de conformidad por los integrantes del Comité Interno; preguntando, si tenían algún comentario sobre la misma, en caso contrario, manifestarse para su aprobación levantando la mano. Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de la sesión anterior.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-28-2019. Los integrantes del Comité Interno, aprueban por unanimidad, el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevada a cabo el 06 de diciembre de 2019.

# 4. Aprobación del Calendario de Sesiones 2020.

Para desahogar el cuarto punto del orden del día, la Presidenta le solicitó al Secretario Técnico expusiera el tema del calendario de las sesiones ordinarias del 2020, indicando que se tienen programadas cuatro sesiones, una cada trimestre y que a continuación se desglosa:

Número de sesión	Fecha
Primera	18 de marzo
Segu <b>nda</b>	17 de junio
Tercera	17 de septiembre
Cuarta	11 de diciembre

Al respecto, el Secretario Técnico, solicitó que dicha propuesta se quedara pendiente de su aprobación, en virtud de empatarla con el calendario de actividades en materia de mejora regulatoria 2020-2021 de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

⊫n uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control, manifestó que el calendario propuesto para las sesiones de presente Comité, no coinciden con el Programa de Trabajo de Auditorias del 2020, el cual se consideró para su elaboración la Ley de la Materia por lo que le gustaría, saber el motivo.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité, señala que el motivo y propuesta del calendario es porque está homologado con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN. PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.

Tel.: (01 722) 276 55 00.







Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-29-2019. Los Asistentes del Comité Interno acuerdan que en la siguiente sesión, se apruebe dicho calendario de sesiones ordinarias del 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMEVIS.

## 5. Avances del cuarto trimestre.

En uso de la palabra, la Presidenta le solicitó al Secretario Técnico exponer el tema en cuestión.

El Secretario Técnico indico que para el presente año, se programaron cinco proyectos a cargo de igual número de Unidades Administrativas, mismos que presentan el siguiente avance:

Proyecto	Avance %
Elaboración y firma del convenio de Coordinación de acciones con los Ayuntamientos.	100%
Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Tesorería.	40%
Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda.	40%
Elaboración de los Lineamientos para la Comercialización de viviendas de Reuso y Lotes con Servicios.	60%
Desarrollo e Implementación de un Sistema automatizado de control de inventario vivienda.	90%

Una vez comentados los avances del cuarto trimestre, la Presidenta, preguntó a los Asistentes si tenían algún comentario al respecto.

En uso de la palabra Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, hizo hincapié que en virtud de que los últimos cuatro proyectos no cumplieron con la meta programada, se realizará la reconducción correspondiente por una sola ocasión y en caso de no cumplir con la meta programada para el ejercicio 2020, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, dará vista al Órgano Interno de Control, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION

1

Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.

Tel.: (01 722) 276 55 00.





La Presidenta preguntó a los integrantes del Comité, si estaban de acuerdo con los avances que se presentaron en esta reunión, solicitándoles levantar la mano quienes aprueben los avances del Cuarto Trimestre; Aprobándose por unanimidad.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-30-2019. Los integrantes del Comité Interno, aprueban por unanimidad, los avances del Cuarto Trimestre de 2019, en los términos expuestos en esta reunión.

#### 6. Reconducciones.

Para el desarrollo de este asunto, la Presidenta le pidió al Secretario Técnico, expusiera el tema de las reconducciones.

En uso de la palabra, Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico, comentó que se realizarán cuatro reconducciones, en virtud de no cumplir con la meta programada en este ejercicio, mismas que deberán tener la justificación y el soporte correspondiente, asimismo serán incluidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, siendo los siguientes proyectos.

#### **Proyecto**

- 1. Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Tesorería.
- 2. Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda.
- 3. Elaboración de los Lineamientos para la Comercialización de Viviendas de Reúso y Lotes con Servicios.
- 4. Desarrollo e implementación de un Sistema automatizado de control de inventario, para la administración y control del inventario del patrimonio inmobiliario.

Haciendo la aclaración, que solamente por única ocasión se realizará la reconducción y en caso de no cumplir la meta en el ejercicio 2020, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria dará aviso a la Contraloría Interna de este Instituto, para que inicie el procedimiento administrativo correspondiente.

La Presidenta preguntó a los integrantes del Comité, si estaban de acuerdo con los proyectos que sufrirán dicha reconducción, solicitándoles levantar la mano quienes aprueben las reconducciones de los cuatro proyectos mencionados; aprobándose por unanimidad.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION

1





Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-31-2019. Los integrantes del Comité Interno, aprueban por unanimidad, las reconducciones de los proyectos, en los términos expuestos en esta sesión.

# 7. Nombramientos de los suplentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, la Presidenta le solicitó al Secretario Técnico expusiera el asunto sobre los nombramientos de los suplentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Al respecto, el Secretario Técnico dio lectura de los nombres de los suplentes, mismos que fueron nombrados por los Titulares de dicho Comité, a continuación se describen:

Unidad Administrativa	Nombre	Cargo	
	Lcda. Vanessa Y. Velázquez Altamirano Directora de Administración y Finanzas	Vocal	Titular
Dirección de Administración y Finanzas.	Mtra. Carolyn Elizabeth Rodríguez Ambrosio	Vocal	Suplente
i ilidi izdə.	Subdirectora de Tesorería		
	M. en D. Felipe Estrada Valdez	Vocal	Titular
Órgano Interno.	En suplencia del Titular del Órgano Interno de		
	Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda		
	Social, de acuerdo al oficio No.		
	210A00000/571/2018		
	L.C. David Estrada Toledano	Vocal	Suplente
	Jefe de Departamento de Auditoría		
	Ing. José Ramón Jarquín Rodríguez	Vocal	Titular
Dirección de Administración del Suelo.	Director de Administración del Suelo		
	Lic. Mario Alberto Ocampo Flores	Vocal	Suplente
	Subdirector Técnico de la Dirección de		
	Administración del Suelo		<u> </u>
	Lcda. María Inés Rosas Arce	Vocal	Titular
Dirección de Promoción y Fomento a	Directora de Promoción y Fomento a la Vivienda		
la Vivienda.	Mtro. Víctor Ramírez Solorzano	Vocal	Suplente
	Subdirectora de Control de la Reserva Territorial		T'1-1
	Lic. Esteban Espinosa Castillo	Vocal	Titular
Coordinación de Delegaciones	Coordinador de Delegaciones Regionales	1	O la mata
Regionales.	C. Gerardo Baldemar Chaqueco Reynoso	Vocal	Suplente
	Subcoordinador de la Zona Sur	<del>                                     </del>	Theles
	Lic. Martín Antonio Herrera Telles	Vocal	Titular
	Director Jurídico	1/	Cuploria
Dirección Jurídica.	Lic. Jesús Isauro Ortega González	Vocal	Suplente
	Subdirector de Normatividad y Convenios		

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

UNIDAD DÉ INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN





La Presidenta preguntó a los integrantes del Comité, si estaban de acuerdo con el nombramiento de los suplentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitándoles levantar la mano, quienes aprueben la propuesta de los suplentes mencionados; aprobándose por unanimidad.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-32-2019. Los integrantes del Comité Interno, aprueban por unanimidad, los nombramientos de los suplentes que integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto.

#### 8. Asuntos generales.

Para desahogar el último punto del Orden del Día, la Presidenta preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto que tratar, al respecto Juan Bernal, indicó que deseaba someter a consideración del Comité Interno, el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2019.

Proyecto	Avance %
Elaboración y firma del Convenio de Coordinación de Acciones con los Ayuntamientos.	100%
Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Tesorería.	40%
Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda.	40%
Elaboración de los Lineamientos para la Comercialización de Viviendas de Reúso y Lotes con Servicios.	60%
Desarrollo e Implementación de un Sistema automatizado de control de inventario, para la administración y control del inventario del patrimonio inmobiliario.	90%

La Presidenta preguntó a los integrantes del Comité interno, si estaban de acuerdo con el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2019, que se presentó en esta sesión, solicitándoles levantar la mano quienes aprueben el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2019; aprobándose por unanimidad.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-33-2019. Los integrantes del Comité Interno, aprueban por unanimidad, el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2019, en los términos expuestos en esta sesión.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION

1





#### Clausura de la Sesión.

Desahogados los temas del Orden del Día, aprobados por los integrantes del Comité y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, por parte de la Presidenta, agradeciendo la participación de sus miembros, enterados los Asistentes del alcance y contenido del presente acto, firman al margen y al calce, para constancia y efectos conducentes.

#### **PRESIDENTA**

**ALMA ANGÉLICA QUILES MARTÍNEZ** 

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

SECRETARIO TÉCNICO

JUAN BERNÁL VÁZQUEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION





Estas firmas forman parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, de fecha dieciséis de diciembre de 2019.

**VOCALES** 

EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE LA WIVIENDA SOCIAL, DE
ACUERDO AL OFICIO 21/400000/571/2018, DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

VANESSA VELAZQUEZ ALTAMIRANO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

MARTÍN ANTONIO HERRERA TELLES
DIRECTOR JURÍDICO

MARÍA INES ROSAS ARCE DIRECTORA DE ROMOCIÓN Y FOMENTO A LA VIVIENDA

JOSÉ RAMÓN JARQUÍN FODRIGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL SUELO ESTEBAN ESPINOSA CASTILLO COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION